



Atlántida Titularizadora S.A.

Memoria de Labores 2023

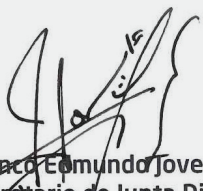
Contenido

I. Declaración de responsabilidad	4
II. Mensaje del Presidente	5
III. Autorizaciones emitidas por la Superintendencia del Sistema Financero	6
A. Aprobación de Constitución Titularizadora	6
B. Aprobación de modificación de Conglomerado	6
C. Aprobación de inicio de operaciones	7
D. Aprobación de sistema contable	7
E. Inscripciones en los asientos registrales y en el registro público bursátil	8
IV. Descripción de la Sociedad	8
V. Accionistas	9
VI. Junta Directiva	10
VII. Administración y Personal	12
VIII. Gobierno Corporativo	13
IX. Comités de apoyo regulados	15
A. Comité de Riesgos	15
B. Comité de Auditoría	15
C. Comité de Antilavado	15
X. Eventos con la participación de Atlántida Titularizadora, S.A.	16
XI. Factores de riesgo	17
XII. Principales logros	17
XIII. Actividades de Gestión de Negocios	21
XIV. Estados Financieros	23
XV. Informe del auditor externo	25

Declaración de responsabilidad

La memoria de Labores de Atlántida Titularizadora S.A. correspondiente al ejercicio 2023, ha sido elaborada con base a los principios de buena fe y transparencia, en cumplimiento con la normativa, legislación, Manual y Catálogo de Cuentas para Titularizaciones de Activos; por lo que cualquier deficiencia u omisión es de carácter involuntario.

El presente documento contiene información veraz y corresponde al negocio de Atlántida Titularizadora, S.A. durante el ejercicio 2023. La información que esta memoria contiene no se debe usar por sí sola para decisiones de inversión.



Franco Edmundo Jovel Carrillo
Secretario de Junta Directiva,
Gerente General y Representante Legal

Estimados Accionistas:

Me complace presentar a ustedes, en nombre de la Junta Directiva de Atlántida Titularizadora, S.A., Administradora de Fondos de Titularización, la memoria de labores correspondiente al año 2023, el cual fue un año de logros importantes.

Obtuvimos en este año, luego de las estructuraciones realizadas, la autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero para la constitución de dos Fondos de Titularización de Activos, uno para la emisión de Valores de Titularización – Títulos de Participación, por US\$21.5 millones y el otro para la emisión de Valores de Titularización - Títulos de Deuda, por US\$50.0 millones, con lo cual se contribuye al crecimiento de El Salvador proporcionando empleo y generando desarrollo en diferentes zonas del interior del país.

Durante el año 2023, participamos como parte del Conglomerado Financiero Atlántida, en eventos organizados por la Bolsa de Valores de El Salvador, haciendo contactos con posibles clientes tanto nacionales como extranjeros. Asimismo, participamos en diferentes ruedas de negocios con potenciales inversionistas, a quienes dimos a conocer los Fondos de Titularización constituidos y la solidez de estos, lo que permitió - que las emisiones fueran exitosamente colocadas en el Mercado de Valores de El Salvador.

Realizamos gestiones de negocios y el acercamiento a potenciales clientes tanto nacionales como extranjeros, con el objetivo de dar a conocer la figura de la titularización, presentar a Atlántida Titularizadora, S.A. como parte del Conglomerado Financiero Atlántida y verificar la viabilidad de los proyectos que presentan los clientes para iniciar una relación de negocios, algunos de los cuales se espera concretar en el año 2024.

En el año 2023, la administración financiera continuó siendo un éxito, pues se logró una gestión eficiente de los recursos, alcanzando utilidades que sobrepasaron sustancialmente las obtenidas en el año 2022, sobresaliendo este año como principal rubro los ingresos de operación por la estructuración y administración de los Fondos de Titularización constituidos.

Me despido agradeciendo a los accionistas de Atlántida Titularizadora, S.A., por su apoyo y confianza, deseando que este año 2024 continúe siendo de mucha sinergia entre las sociedades que integran al Grupo y que sea de muchos éxitos para nuestro Conglomerado Financiero Atlántida El Salvador.



Arturo Herman Medrano Castañeda
Presidente de Junta Directiva

III. Autorizaciones emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero

A. Aprobación de constitución Titularizadora

La Superintendencia del Sistema Financiero, por medio de correspondencia enviada a Banco Atlántida, comunicó sobre resolución de Consejo Directivo de dicha Superintendencia, donde después de conocer y estudiar el informe correspondiente acordó, entre otros:

Resolución de Consejo
Directivo SSF
08/2021



12 de marzo 2021

“Autorizar, a partir de la fecha de este acuerdo, la constitución de la sociedad Atlántida Titularizadora, Sociedad Anónima, que podrá abreviarse Atlántida Titularizadora, S.A. y AT, S.A., la cual tendrá por finalidad principal constituir, integrar y administrar Fondos de Titularización de conformidad con la Ley de Titularización de Activos y emitir valores con cargo a esa clase de Fondos”.

B. Aprobación de modificación de Conglomerado

Inversiones Financieras Atlántida, S.A., presentó solicitud a la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) para la autorización de modificación del Conglomerado Financiero Atlántida, debido a la incorporación de la sociedad Atlántida Titularizadora S.A., como subsidiaria de Banco Atlántida El Salvador, S.A.

Resolución de Consejo
Directivo SSF
22/2021



18 de junio 2021

La SSF autorizó la modificación del Conglomerado Financiero Atlántida, por la incorporación de la sociedad Atlántida Titularizadora, S.A., como subsidiaria de Banco Atlántida El Salvador, S.A., quedando conformado el conglomerado por la sociedad controladora de finalidad exclusiva Inversiones Financieras Atlántida, S.A., siendo sus subsidiarias:

- Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión
- Atlántida Securities, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa
- Atlántida Vida, S.A., Seguros de Personas
- Administradora de Fondos de Pensiones Confía, S.A.
- Banco Atlántida El Salvador, S.A. y su subsidiaria Atlántida Titularizadora, S.A.

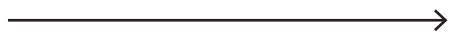
Conglomerado Financiero Atlántida



C. Aprobación de Inicio de Operaciones

Luego de creada Atlántida Titularizadora, S.A. se procedió en los meses de abril y junio de 2021 al envío de información, para solicitar a la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) autorización para el inicio de operaciones. Al respecto, se recibió carta donde nos comunicaban que el Consejo Directivo había acordado entre otras cosas:

Resolución de Consejo
Directivo SSF
30/2021



29 de julio 2021

"1) Autorizar a partir de la fecha de este acuerdo, el inicio de operaciones de Atlántida Titularizadora, S.A."

D. Aprobación de Sistema Contable

Con fecha 11 de agosto de 2021, se recibió carta de la Superintendencia del Sistema Financiero, en la cual nos mencionaban que en cumplimiento del artículo 8 de la Ley de Titularización de Activos, así como de la Resolución RCTG-6/2008, se nos devolvía el documento que contiene el sistema contable de Atlántida Titularizadora, S.A. con firma y sello del Superintendente Adjunto de Valores en la primera hoja; así como, con sello al frente de cada una de las hojas del mismo, con lo cual se autoriza para que pueda ser utilizado en la operatividad de la Titularizadora.

E. Inscripciones en los Asientos Registrales y en el Registro Público Bursátil

Se recibió en Atlántida Titularizadora, S.A., carta donde nos comunicaban que el Consejo Directivo de la SSF había acordado entre otras cosas:

Resolución de Consejo
Directivo SSF
30/2021



29 de julio 2021

“2) Autorizar los asientos registrales de Atlántida Titularizadora, S.A. en los registros relativos: a) Integrante del Sistema Financiero, b) Accionistas, c) Titularizadoras y d) De Administradores, a los miembros de Junta Directiva y Gerente General...”.

Registro Público
Bursátil
TA-0001-2021



13 de agosto 2021

Asimismo, luego de haber realizado el pago de los derechos de registro para el otorgamiento del Asiento Registral de Integrante del Sistema Financiero, con fecha 16 de agosto de 2021 se recibió certificación de parte de la Jefa del Departamento de Registros del Sistema Financiero de la Superintendencia, correspondiente al Asiento Registral de la sociedad Atlántida Titularizadora, S.A., en el Registro Especial de Titularizadoras del Registro Público Bursátil

IV. Descripción de la Sociedad

Habiendo realizado todo el proceso de autorización, constitución, aprobación de inicio de operaciones, registro e inscripciones correspondientes de Atlántida Titularizadora, S.A., a continuación, presentamos una descripción de la Sociedad:

Denominación Social

**Atlántida
Titularizadora S.A.**

Dirección

**Centro Financiero Banco Atlántida,
Boulevard Constitución y 1ra. Calle
Poniente No. 3538, Colonia Escalón,
San Salvador**

Número de Identificación Tributaria (NIT)

0614-180321-102-1

Teléfono

2223-7676

Página web

www.atlantidatitularizadora.com.sv

Correo electrónico

info@atlantidatitularizadora.sv

V. Accionistas

La Superintendencia del Sistema Financiero, en comunicación de resolución recibida de Consejo Directivo, acordó, entre otros:

Resolución de Consejo
Directivo SSF
08/2021



12 de marzo 2021

“Autorizar a los futuros accionistas de la sociedad a denominarse Atlántida Titularizadora, S.A. a ser propietarios de las acciones según el siguiente detalle:

1) A Banco Atlántida El Salvador, S.A. para ser propietario de 11,999 acciones en forma directa de un valor nominal de US\$100 cada una, que representan un total de US\$1,199,900 y un porcentaje de participación del 99.99167%, declarándolo accionista relevante de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Titularización de Activos

2) Al licenciado Guillermo Bueso Anduray para ser propietario de una acción en forma directa, de un valor nominal de US\$100, que representa un porcentaje de participación del 0.00833%”

**Banco Atlántida
El Salvador, S.A.**

11,999 acciones

99.99167%

**Guillermo Bueso
Anduray**

1 acción

0.00833%

Asimismo, dicha Superintendencia, a solicitud de Atlántida Titularizadora por acuerdo de Junta General de Accionistas, comunicó resolución de Consejo Directivo donde acordó:

Resolución de Consejo Directivo SSF 27/2022

03 de junio 2022

Autorizar a Atlántida Titularizadora, S.A. el aumento de su capital social y a modificar las cláusulas quinta y cuadragésima primera de la escritura de constitución. A partir de lo anterior, la conformación del capital social es como sigue:

- 1) A Banco Atlántida El Salvador, S.A. para ser propietario de 12,539 acciones en forma directa de un valor nominal de US\$100 cada una, que representan un total de US\$1,253,900 y un porcentaje de participación del 99.99202%.
- 2) Al licenciado Guillermo Bueso Anduray para ser propietario de una acción en forma directa, de un valor nominal de US\$100, que representa un porcentaje de participación del 0.00797%

**Banco Atlántida
El Salvador, S.A.**

12,539 acciones
99.99203%

**Guillermo Bueso
Anduray**

1 acción
0.00797%

Durante el año 2023, hubo una sesión de Junta General de Accionistas, la cual se llevó a cabo el día 17 de febrero, pero no hubo movimiento de estructura de capital de Atlántida Titularizadora, S.A., manteniendo la misma estructura accionaria aprobada en junio 2022.

VI. Junta Directiva

La Superintendencia del Sistema Financiero, en comunicación recibida con resolución de su Consejo Directivo, acordó entre otros:

Resolución de Consejo Directivo SSF 08/2021

12 de marzo 2021

“Autorizar para la primera administración de la sociedad a denominarse Atlántida Titularizadora, S.A., a los miembros de la Junta Directiva siguientes:

ARTURO HERMAN MEDRANO CASTAÑEDA DIRECTOR PRESIDENTE	GUILLERMO BUESO ANDURAY DIRECTOR VICEPRESIDENTE	FRANCO EDMUNDO JOVEL CARRILLO DIRECTOR SECRETARIO
JOSÉ FAUSTINO LAÍNEZ MEJÍA PRIMER DIRECTOR SUPLENTE	ILDUARA AUGUSTA GUERRA LEVI SEGUNDO DIRECTOR SUPLENTE	GABRIEL EDUARDO DELGADO SUAZO TERCER DIRECTOR SUPLENTE

Asimismo, en la sesión 01/2023 de Junta General de Accionistas, se acordó proceder al nombramiento de una nueva Junta Directiva, para un plazo de 5 años contados a partir de la inscripción de la credencial correspondiente. La nueva Junta Directiva aprobada fue la siguiente:

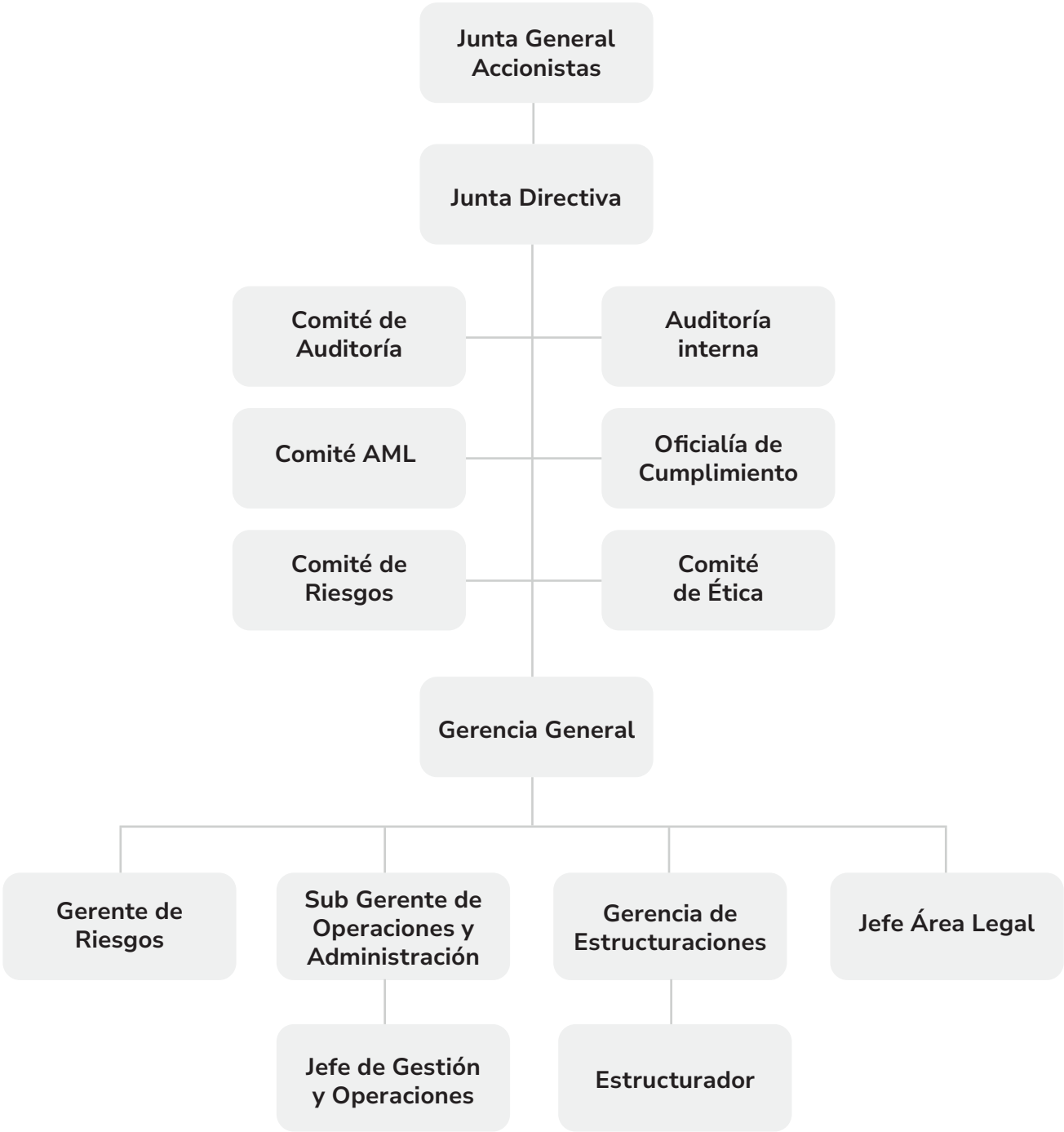
ARTURO HERMAN MEDRANO CASTAÑEDA DIRECTOR PRESIDENTE	GUILLERMO BUESO ANDURAY DIRECTOR VICEPRESIDENTE	FRANCO EDMUNDO JOVEL CARRILLO DIRECTOR SECRETARIO
ILDUARA AUGUSTA GUERRA LEVI PRIMER DIRECTOR SUPLENTE	GABRIEL EDUARDO DELGADO SUAZO SEGUNDO DIRECTOR SUPLENTE	ENRIQUE ANTONIO GARCÍA DUBÓN TERCER DIRECTOR SUPLENTE

Durante el año 2023, hubo 13 sesiones de Junta Directiva de Atlántida Titularizadora S.A., las cuales se llevaron a cabo en las siguientes fechas:



VII. Administración y Personal

La administración de Atlántida Titularizadora se ve reflejada en la siguiente estructura organizativa:



El funcionamiento de la Titularizadora posee tres componentes:

- 1. Personal para atender directamente las operaciones de esta. Entre ellos están:**
 - a. Gerente General – Franco Edmundo Jovel Carrillo
 - b. Sub Gerente de Operaciones y Administración – Nelson Guillermo Peñate Guerra
 - c. Jefe de Gestión y Operaciones – Nuria Lisette López Carranza
 - d. Jefe Área Legal – Carlos Mauricio Garay
- 2. Personal que atenderá las operaciones de la Titularizadora cuando sea requerido:**
 - a. Gerente de Riesgos – Carlos Rosales
 - b. Gerente de Estructuraciones – Carlos Coto
 - c. Oficial de Cumplimiento – Marco David Platero
 - d. Auditoría Interna – Tito Linares
- 3. Áreas de Banco Atlántida donde el personal contribuirá con las operaciones de la Titularizadora, a través de un convenio de actuación conjunta y tercerización de servicios, entre otros:**
 - a. Recursos Humanos y Administración
 - b. Gobierno Corporativo y Cumplimiento
 - c. Tecnología / Auditoría Interna
 - d. Imagen Corporativa y Mercadeo
 - e. Contabilidad / Tesorería
 - f. Oficialía de Cumplimiento / Legal
 - g. Unidad de Riesgos

VIII. Gobierno Corporativo

De acuerdo con el Código de Gobierno Corporativo aprobado por la Junta Directiva de Atlántida Titularizadora, se tienen la siguiente misión, visión, pilares estratégicos y valores institucionales:

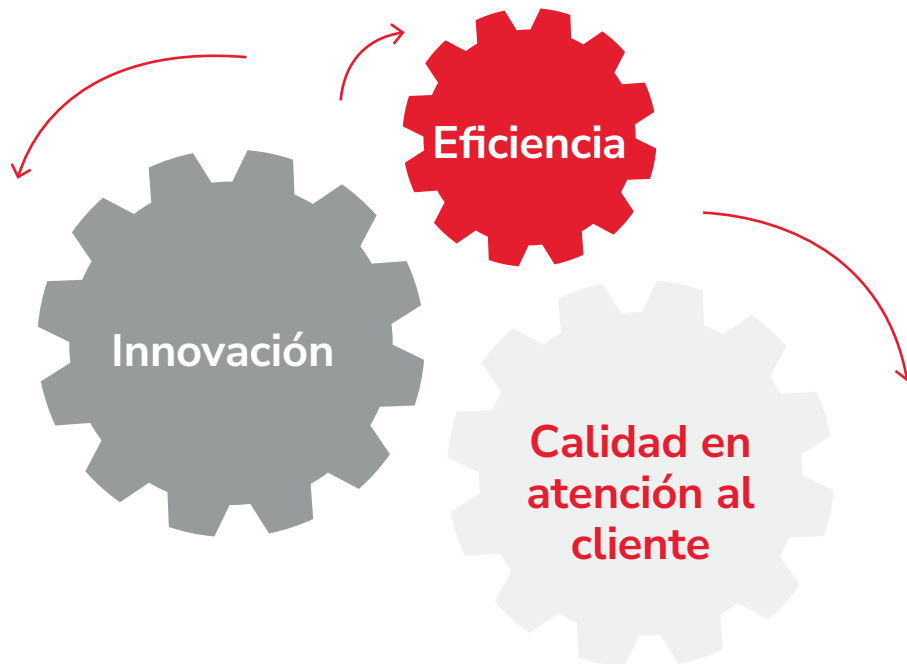
Misión

Somos un sólido Grupo Financiero que genera confianza, ofreciendo un portafolio de servicios completo con calidad e integridad a los diversos segmentos en el país y la región.

Visión

Ser el mejor Grupo Financiero en la región que responda al aconfianza depositada por sus clientes con eficiencia, agilidad e innovación de sus servicios, con personal profesional experto y comprometido.

Pilares Estratégicos



Dentro de las buenas prácticas de Gobierno Corporativo se tiene incluido para Atlántida Titularizadora, S.A.:

- El trato equitativo entre accionistas
- Aptitudes y composición del órgano de administración
- Identificación y seguimiento para un efectivo control de riesgos
- Adecuada divulgación de información, para un gobierno corporativo eficaz y transparente

En cumplimiento de la NRP-17 Normas Técnicas de Gobierno Corporativo, emitido por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, el Código de Gobierno Corporativo establece las regulaciones, políticas y procedimientos acordes a la Sociedad Titularizadora, estando entre ellos lo relativo a:

- Los Accionistas
- La Junta Directiva y su funcionamiento
- Los Comités de Apoyo, su conformación y funcionamiento
- La Transparencia de Información
- Las Funciones Corporativas

IX. Comités de apoyo regulados

A. Comité de Riesgos

Tiene como finalidad evaluar las políticas, mecanismos y procedimientos de riesgos implementados por la Titularizadora, así como recomendar las medidas o ajustes necesarios.

B. Comité de Auditoría

La función de este comité es prestar apoyo a la gestión que realiza la Junta Directiva de la Titularizadora en la implementación y supervisión del control interno.

C. Comité Antilavado

Su finalidad es servir de enlace entre la Oficialía de Cumplimiento y la Junta Directiva, en materia de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo; asimismo, apoyar y dar seguimiento a la gestión que esta ejecuta en la Titularizadora. Este comité fue adoptado por la institución en apego a las leyes vigentes contra el lavado de dinero y activos; y en la responsabilidad de velar por la transparencia de las operaciones que realiza.

X. Eventos con la participación de Atlántida Titularizadora, S.A.

Participación conjunta con Banco Atlántida El Salvador, en el V Foro Internacional de Emisores de los Mercados de Valores de las Américas – FIMVA 2023, el cual se llevó a cabo en la ciudad de San Salvador los días 14 y 15 de junio de 2023.



V Foro Internacional de Emisores de los Mercados de Valores de las Américas



Banco Atlántida

Atlántida Titularizadora
Administradora de Fondos de Titularización

XI. Factores de riesgo

Los riesgos identificados para Atlántida Titularizadora, S.A. e incorporados dentro del Gobierno Corporativo son:

— Riesgo Operacional

La Junta Directiva ha adoptado políticas en cuanto al manejo de este Riesgo, adoptado los correspondientes manuales y los mecanismos de control, con el objeto de reducir la dotación de capital requerido y dotar a cada unidad de negocio y unidad de apoyo de herramientas corporativas que le permitan disminuir las pérdidas y optimizar ingresos afectados por factores de riesgo operacional.

— Riesgo de Mercado

Es la posibilidad de pérdida producto del movimiento de los precios de mercado, que generan un deterioro del valor en las posiciones de la entidad o los fondos que

— Riesgo Reputacional

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas, producto del deterioro de imagen de la entidad debido al incumplimiento de leyes, normas internas, código de gobierno corporativo, código de conducta, lavado de dinero, servicio prestado, fallas tecnológicas, entre otros.

— Riesgo de Lavado de Activos

En cumplimiento de las disposiciones legales, la Titularizadora ha establecido políticas, procedimientos, herramientas y ha dotado de los recursos necesarios para evitar que la entidad sea utilizada en sus operaciones como instrumento para el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo.

XII. Principales logros

Durante el año 2023 se llevaron a cabo dos titularizaciones las cuales se detallan a continuación:

Fondo de Titularización de Inmuebles Atlántida Titularizadora Plaza Mundo Usulután - FTIATPMU

Autorizado por la Junta Directiva de Atlántida Titularizadora S.A. en sesión JD-12/2022, de fecha 05 de diciembre de 2022 y modificadas sus características aprobadas en sesión JD02/2023 de fecha 17 de febrero de 2023.

El Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en sesión No. CD-10/2023 de fecha 08 de marzo de 2023, autorizó el asiento registral de la emisión en el Registro Especial de Emisiones de Valores del Registro Público Bursátil, siendo asentada la emisión bajo el asiento registral No. EM-0018-2023.

El 17 de mayo de 2023, acuerdo de Inscripción en la Bolsa de Valores de El Salvador S. A. de C. V., mediante resolución de su Comité de Emisiones en sesión CE-13/2023 de fecha 02 de junio de 2023, donde se autorizó la inscripción de la emisión en la Bolsa de Valores.

Es un Fondo del cual se ha hecho la mencionada emisión de Títulos por un monto de US\$18.1 millones, pudiendo llegar hasta US\$21.5 millones, los cuales, unido con un crédito bancario, harán el total necesario para la construcción del Centro Comercial.



El Fondo de Titularización de Inmuebles Atlántida Titularizadora Plaza Mundo Usulután nace con el fin de emitir Valores de Titularización – Títulos de Participación con cargo al Fondo, para la construcción del Centro Comercial Plaza Mundo Usulután, ubicado en la intersección del bypass de Usulután y la Ruta Nacional 14, el cual se espera atenderá a usuarios de los departamentos de Usulután, La Unión, Morazán y San Miguel entre otros.





Estos títulos emitidos a 22 años consisten en títulos que representan la participación en el patrimonio del Fondo de Titularización, sobre los cuales se realizará una distribución de dividendos. Dichos títulos poseen una Clasificación de Riesgo NIVEL DOS, otorgada por SCRIESGO, S.A. DE C.V., CLASIFICADORA DE RIESGO.

En este caso con una emisión de títulos de participación, el patrimonio separado para propósitos específicos debe preservar el capital del Fondo, brindándole soporte a la estructura para entregarle un rendimiento al inversionista. No obstante, tanto el soporte financiero, técnico y logístico del originador, el cual posee alta trayectoria en Centroamérica, para desarrollar y rentabilizar inmuebles de tipo comercial como el fuerte posicionamiento de la marca Plaza Mundo, le da también la solidez a la estructura.

Otro de los aspectos en este tipo de Fondos es el riesgo de construcción y compromisos no programados en gastos de capital futuro, los cuales se deben mitigar dentro de la estructura, teniendo en este caso al Originador quien debe aportar a favor del Fondo, recursos en efectivo adicionales cuando este lo requiera, permitiendo cubrir incrementos repentinos en los costos de construcción.



Se espera iniciar operaciones del Centro Comercial en el primer semestre del año 2024, contando el Centro Comercial con paneles solares, planta de tratamiento de aguas negras y un bajo consumo de energía.

Debido a que el Fondo de Titularización de Inmuebles Atlántida Titularizadora Plaza Mundo Usulután - FTIATPMU, fue el Fondo con el que Atlántida Titularizadora, S.A. salió por primera vez al mercado, instituciones como la Bolsa de valores de El Salvador, mostraron a través de sus redes sociales, sus felicitaciones por la estructuración y emisión realizada:



Fondo de Titularización Atlántida Titularizadora LAGEO Cero Uno - FTATLAGEO01

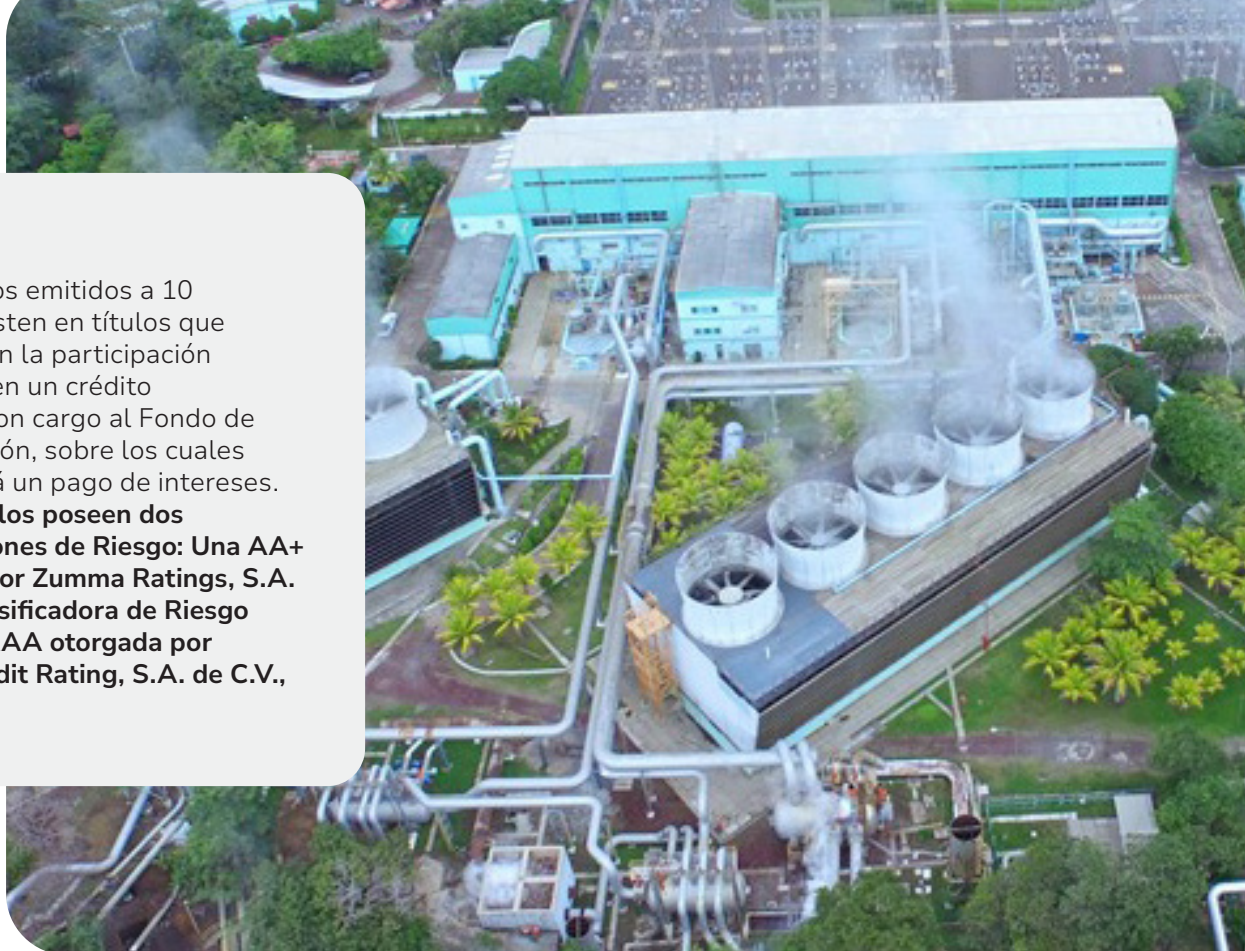
Autorizado por la Junta Directiva de Atlántida Titularizadora S.A. en sesión JD-09/2023, de fecha 05 de septiembre de 2023.

El Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en sesión No. CD-42/2023 de fecha 13 de septiembre de 2023, autorizó el asiento registral de la emisión en el Registro Especial de Emisiones de Valores del Registro Público Bursátil, siendo asentada la emisión bajo el asiento registral No. EM-0023-2023.

El 26 de septiembre de 2023, se da acuerdo de Inscripción en la Bolsa de Valores de El Salvador S. A. de C. V. (BVES), mediante resolución de su Junta Directiva JD-21/2023, donde se autorizó la inscripción de la emisión en la Bolsa de Valores.



El Fondo de Titularización Atlántida Titularizadora LAGEO CERO UNO nace con el fin de emitir Valores de Titularización – Títulos de Deuda con cargo al Fondo, por un monto de hasta US\$50 millones para capital de trabajo de la empresa LAGEO, S.A. de C.V., los cuales se colocaron y vendieron en el mercado primario de la BVES en su totalidad, divididos



Estos títulos emitidos a 10 años consisten en títulos que representan la participación individual en un crédito colectivo con cargo al Fondo de Titularización, sobre los cuales se realizará un pago de intereses.

Dichos títulos poseen dos Clasificaciones de Riesgo: Una AA+ otorgada por Zumma Ratings, S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo y la otra, AAA otorgada por Pacific Credit Rating, S.A. de C.V.,

Por ser una emisión de títulos de deuda, la estructura da seguridad al inversionista teniendo en cuenta un fondo restringido para el manejo de imprevistos; mecanismos para aislar los flujos del subyacente y el perfil crediticio del Originador. Asimismo, se asegura la capacidad de pago del Fondo de Titularización, derivada de los ingresos por venta de energía del originador, lo que le permiten mantener holgadas coberturas sobre la cesión. También se tomaron en cuenta los respaldos legales y los resguardos financieros que fortalecían la estructura de la emisión y minimizaban el riesgo de impago.

XIII. Actividades y Gestión de Negocios

Las dos titularizaciones realizadas en el año 2023, se llevaron a cabo debido a que se ofreció como parte del mismo Conglomerado, con la Titularizadora para la estructuración y administración del Fondo, el Banco para la apertura y manejo de las cuentas corrientes, con la Casa de Corredores de Bolsa para las operaciones de emisión y venta, así como con otras empresas del Conglomerado, el Grupo Financiero Atlántida en Honduras y contactos a nivel local y regional para la negociación y venta de dichos títulos, por lo que hizo que las empresas originadoras tuvieran una solidez en cuanto a la estructuración de los Fondos.

Dentro de las actividades llevadas a cabo para la obtención de las titularizaciones realizadas fueron entre otras:

**Reunión explicativa de la estructuración realizada
en conjunto con el originador del FTIATPMU, con
posibles inversionistas**



**Firma del crédito contratado por el FTIATPMU
para la construcción del Centro Comercial Plaza
Mundo Usulután**



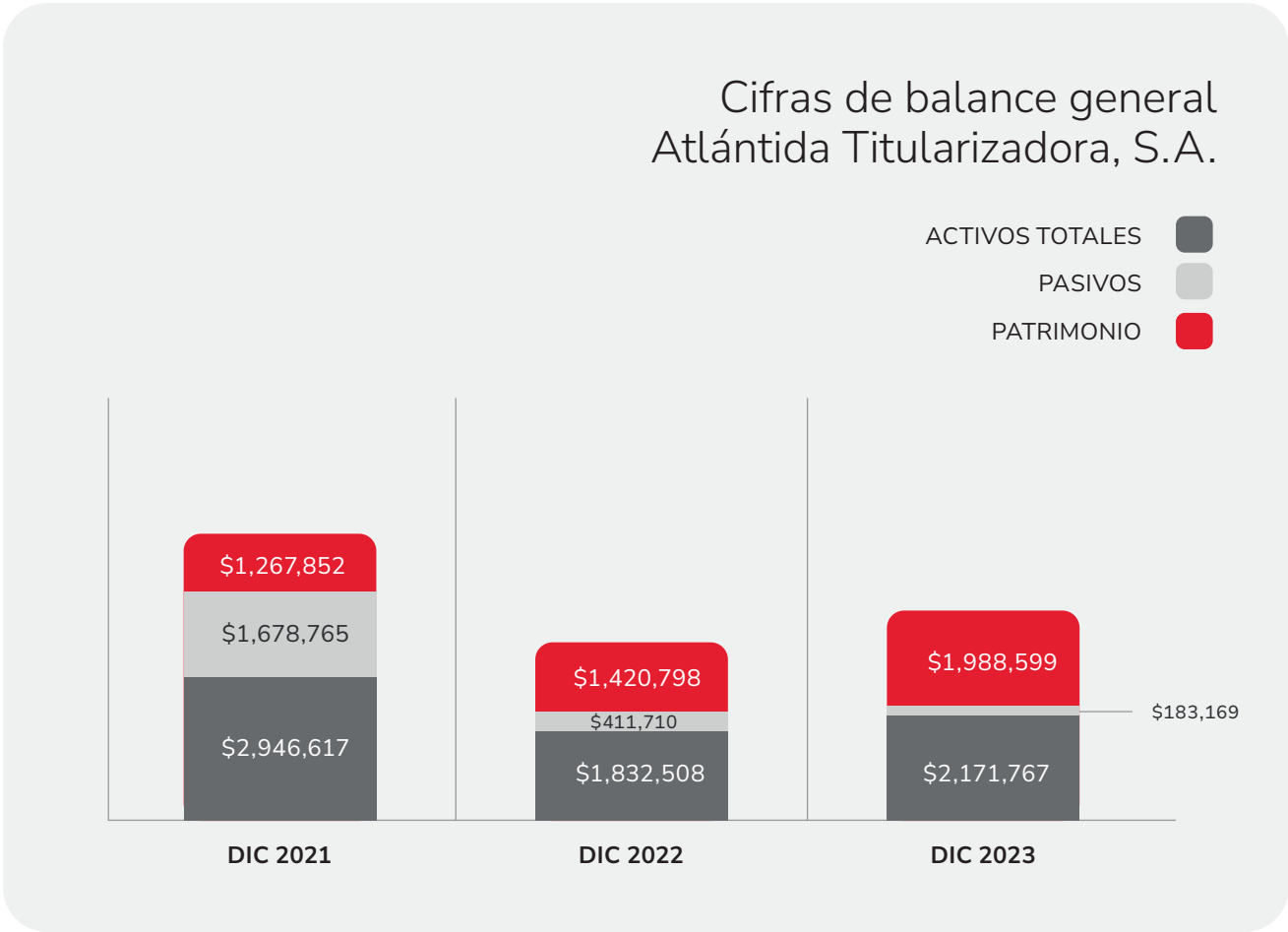
Con la incursión en el mercado de los dos Fondos de Titularización y con la emisión de sus Valores de Participación como de Valores de Deuda, ha significado el tener a varios de los clientes del Conglomerado, consultando e interesados en la figura de Fondos de Titularización.

Al cierre del año 2023, se atendieron al menos 10 clientes potenciales a los cuales se ofreció la opción de la titularización, y luego al revisarse más a fondo sus casos se ofrecieron otras alternativas de financiamiento para cubrir sus necesidades de fondos. De estos, hay alrededor de cinco clientes que aún están en proceso de evaluación de realizar un proceso de titularización, por lo que se tiene una muy buena proyección de estructuración Fondos de Titularización para el año 2024.

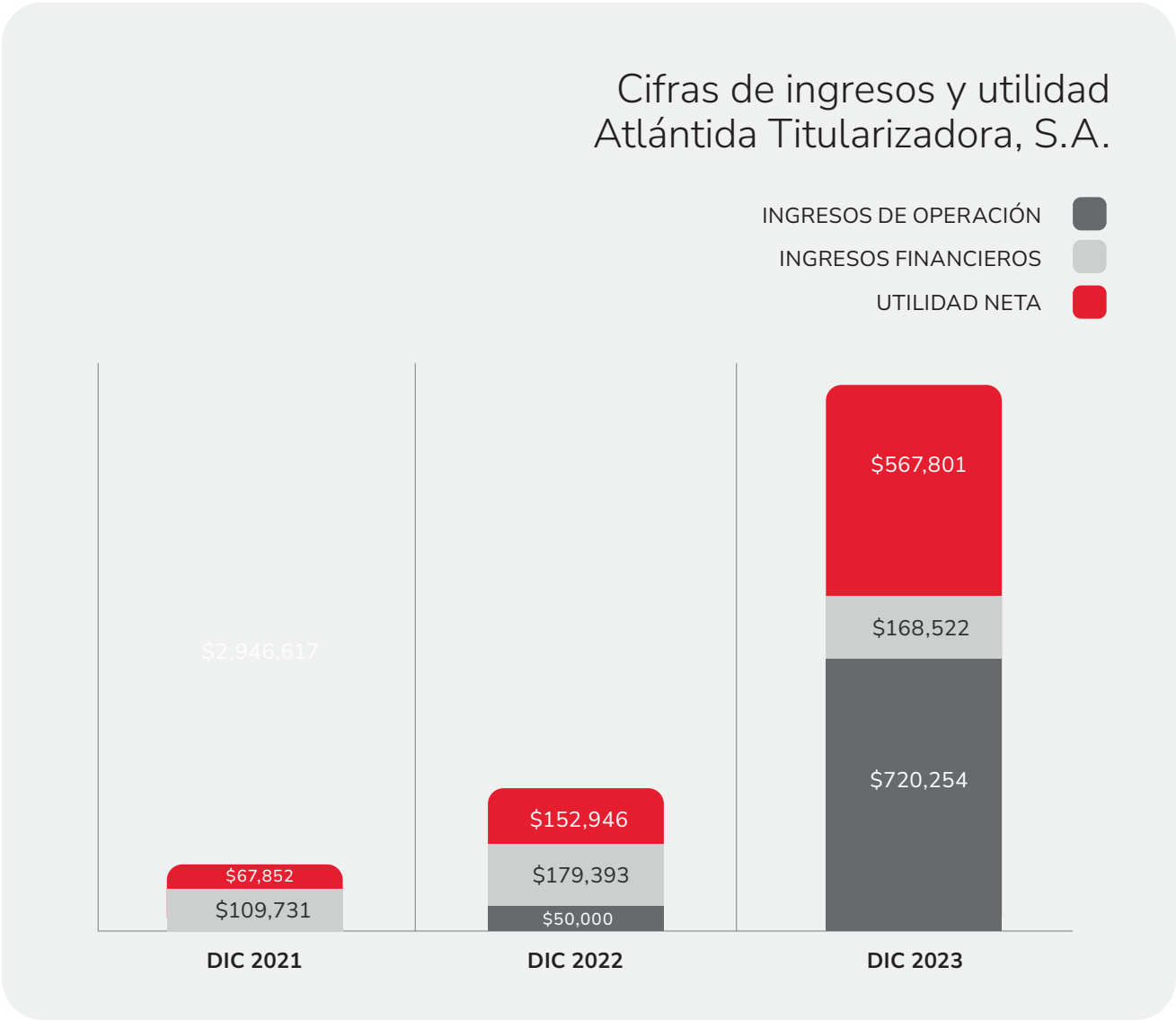
XIV. Estados financieros

Al cierre de diciembre de 2023, de acuerdo con los Estados Financieros de Atlántida Titularizadora se cerró con unos activos de US\$2.17 millones, siendo su principal rubro el de las Inversiones Financieras con US\$1.76 millones. Asimismo, se cuenta con un pasivo principal de US\$183 miles y el capital social de la Titularizadora de US\$1.25 millones.

A continuación, un comparativo por año desde el 2021:



Dentro de los resultados al cierre del año 2023, resaltan US\$720 miles en ingresos de explotación (comisiones) y US\$169 miles en ingresos por inversiones financieras, asimismo un monto de US\$144 miles en gastos por operaciones de titularización y US\$3 miles en gastos de operación por inversiones propias. Con lo anterior, Atlántida Titularizadora S.A., termina el año 2023 con una utilidad de US\$567.8 miles.



XV. Informe del auditor externo

Se incluye como anexo a esta memoria de labores el informe del despacho Auditores y Consultores de Negocios S.A. de C.V., quienes fueron los auditores externos nombrados en Junta General Ordinaria de Accionistas de Atlántida Titularizadora S.A. número 01/2023.



**Atlántida
Titularizadora**

Administradora de Fondos de Titularización